

EN JEREZ.

FUERA DE JEREZ.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852

Jerez de la Frontera Martes 11 de Abril de 1899.

Num. 1531.

Un mes . . . . . 22/50  
 Un año . . . . . 22/50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Un mes . . . . . 2/50 ptas  
 Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

AÑO XLV.

## El Guadalete

### MADRID. BALANCE DE LA SEMANA

CUESTIONES MILITARES.—LAS DENUNCIAS DE EL NACIONAL.—LAS ELECCIONES.—EL ETERNO PROCEDIMIENTO.—REFORMAS IMPORTANTES.—A PASO DE TORTUGA.—LIGA NACIONAL DE PRODUCTORES.—EL DOCTOR CAPDEVILA.—NOVEDADES TEATRALES.

La importante cuestión de las responsabilidades que alcanzan a determinados generales y jefes en los sucesos de Cuba y Filipinas, planteado nuevamente por las energías denuncias del Capitán Verdades, es el punto en que se concentra, en estos momentos la atención del público. Cierta parte de la opinión censura la civil campaña, tachándola de imprudente, considerándola como peligrosa para la nación; la generalidad, sin embargo, aplaude, alentando al delator con sus simpatías. El Capitán Verdades es hoy un ídolo del público, como lo era ayer el conde de las Almenas. Esto demuestra en el país cierto espíritu de hostilidad a determinados elementos, propiciado por las ansias de justicia que se sienten.

No resultó este asunto satisfactoriamente, rehuido siempre por exceso de delicadeza o por temores pueriles, está llamado a producir constantes disgustos y acaso inevitable trastornos. Cualquier incidente lo saca a relucir con todo su carácter de gravedad, manteniendo la amenaza y las desconfianzas fundadísimas del país. Y a tal extremo han llegado las cosas que ya se hace indudable una solución rápida y enérgica, castigando a los culpables, si la culpabilidad existe, o proclamando su inocencia y haciendo sentir el peso de la ley a los calumniadores, es forzoso que se despeñen las dudas que se devuelven al ejército sin menoscabo de los prestigios puestos en pleito, y sobre todo que se satisfagan las grandes aspiraciones de justicia de la nación.

Movido por el deseo de defender sus prestigios, el ejército ha respondido a esta aspiración general constituyendo un Tribunal de honor que recibe las denuncias formuladas contra los generales acusados y ponga en claro los hechos. Pero ¿se basta el Tribunal de honor? La competencia de estos tribunales ha sido muy discutida en estos días con poderosas razones. Bien están los tribunales de honor cuando se trata de institutos como el ejército, que del honor viven principalmente, pero no bastan sus providencias, por mucha su autoridad y competencia que se le reconozca, para satisfacer a la justicia, cuando hay de por medio delitos que el Código castiga. A los trabajos del Tribunal de honor deben acompañar los de los tribunales de justicia. Si lo así podrán quedar cumplidas las leyes y satisfechas las aspiraciones de la nación.

De otras maneras, lo más importante aquí es que la verdad resplandezca, que los delitos se castiguen, que se devuelvan al ejército los prestigios discutidos y que se restituya al país la confianza perdida. El lamentable espectáculo que se ofrecía ayer con las denuncias del conde de las Almenas, que se produce hoy con las denuncias del Capitán Verdades, que se reproducirá mañana con cualquier pretexto, debe terminar inmediatamente para evitar mayores males. Estas campañas, fomentadoras del espíritu de delación, favorecedoras de la indisciplina, envuelven un peligro grave para la nación y para el ejército y el peligro debe ser sortado con prudencia.

Sostenida con entusiasmo por conservadores y liberales principalmente, con entusiasmo que se traduce en la práctica por coacciones y chanchullos, continúa la campaña electoral. Los elementos ministeriales, favorecidos por la influencia que presta el poder, y los liberales, amparados por la fuerza de sus organismos municipales respetados, trabajan animosamente cada uno por su lado para recabar el triunfo, apurando los resortes que nuestros inmortales procedimientos ofrecen.

Las fuerzas enemigas divididas en su mayor parte, sin arraigo, puedan causarle grandes contratiempos. Los ministeriales cuentan con el triunfo seguro de una indiscutible mayoría. No será una mayoría pútrida, poderosa, pero tendrá la fuerza necesaria para auxiliar al gobierno en sus trabajos. Así lo ha dicho modestamente el Sr. Silvela. Y cuando así lo manifiesta la cabeza visible del ministerialismo se autoriza a los demás a pensar con fundamento que la mayoría no será seguramente la fuerza que un gobierno parlamentario necesita. En buen berengenal se ha metido el Sr. Silvela con aquellos libros de caballería que hoy ensucian con sus ignominias las artes del chanchullo.

La obra de las reformas se camina con la lentitud característica de nuestra fecunda administración. Todo se vuelve hacer ofrecimientos, prometer mucho, con excelente propósito sin duda, con deseos de cumplir quizás, pero el trigo no parece. El único proyecto llevado a cabo en los últimos días ha sido el de asimilación de las clases pasivas de Ultramar a las de la Península en cuyo articulado se preceptúa la revisión de las pensiones. No puede negarse que la reforma, impuesta por las circunstancias, sin que para ello interviniera en nada la voluntad del gobierno, es importante, porque produce en el presupuesto algunas economías. De las promesas del gobierno nada, o casi nada hasta el momento presente.

El Sr. Silvela ultima en estos momentos, según se dice, su proyecto de incompatibilidades entre los cargos administrativos del Estado y el de diputado, reforma de verdadera importancia a la cual se ha dado gran extensión. Por las noticias incompletas que hasta ahora se han dado a conocer puede juzgarse bien del proyecto. Solo serán compatibles con las funciones de representantes del país, los cargos de ministros, subsecretarios, gobernador y alcalde de Madrid y un director general de cada departamento, que el gobierno elegirá al efecto. Los demás cargos remunerados por el Estado serán incompatibles con el de diputado. También se dice que en el proyecto — y esto sería lo de más importancia — se determinará la incompatibilidad del cargo parlamentario con los remunerados por sociedades que tengan relaciones con el Estado.

Los militares que sean investidos con la representación del país pasarán, al jurar el cargo de diputado, a la categoría de retirados sin sueldo, perdiendo el derecho de ascender en el escalafón mientras ejerzan funciones legislativas. Un año después pueden ingresar en la escala activa con el mismo número que antes tenían en el escalafón.

Como se ve por estas notas el proyecto tiene innegable importancia y será de gran conveniencia para la obra de la regeneración política que se estuda, cuando la obra otra reforma interesante y conveniente para la administración pública es el proyecto de ley de indemnización de los empleados que el ministro de la Gobernación, Sr. D. Dato, se propone a celebrar la liquidación una verdadera carrera en la cual se ingrese por rigurosa oposición y donde se ofrezca al empleado las necesarias seguridades. Mencionar es que el proyecto se convierta en realidad; esta reforma contribuiría a hacer desaparecer muchas corruptelas de la administración.

En el capítulo de reformas es uno de los puntos más importantes, más necesarios y de mayor trascendencia, al que se refiere la administración de justicia. El ministro del ramo ha expuesto su proyecto de reformas en la reciente circular dirigida a los altos funcionarios sujetos a su autoridad; documento realmente notable en el cual se estudian con gran conocimiento los abusos, las imoralidades y las vergüenzas que bajo la capa sagrada de la justicia se ocultan, amparados por dañosos procedimientos y fomentados por las debilidades de los gobiernos.

En ninguno de los ramos de la administración es tan necesaria la obra reformista como en el de la justicia. Las funciones de los tribunales están por completo desmoronadas y reclaman energía, remedio para que la justicia sea verdadera salvaguardia de la ley y del derecho. Si el Sr. Durán y Bas realiza los propósitos que en su circular da a entender, el país tendrá mucho que agradecerle.

do y la de imprenta, por ejemplo, pueden ser una confirmación de aquel espíritu reaccionario que al gobierno conservador se atribula y una amenaza para la libertad.

La Liga nacional de productores constituida en la Asamblea de Zaragoza, entra en funciones y comienza sus importantes trabajos dirigiendo a las Cámaras Agrícolas bases aprobadas y el capital arrancado. Estas bases han sido enviadas en pruebas de imprenta para que manifiesten su conformidad las corporaciones antes de su publicación oficial. Para el día 12 de este mes se darán las bases al público, acompañadas por un notable manifiesto que la Liga dirija al país.

Los individuos que componen el Directorio se reunirán en Madrid el próximo Lunes para tomar importantes acuerdos y organizar sus trabajos. Uno de estos es la publicación de una Revista semanal, que será órgano oficial de la Liga de productores.

En las próximas elecciones, la Liga no interviene directamente, pero algunos de sus individuos presentan su candidatura por varios distritos. Ganada la organización está hecha de una manera satisfactoria la importante asociación llevará sus iniciativas a la política para influir en la obra de la regeneración del país.

En nuestra opinión, a pesar del fracaso de la Asamblea, los trabajos de la Liga podrán favorecer las conveniencias de la nación.

La necrología del mes de Abril comienza con la noticia de la muerte de un médico ilustre, el doctor Capdevila, decano de los médicos de la Beneficencia provincial cuyos éxitos científicos le habían conquistado justa celebridad.

El doctor Capdevila era un práctico consumado. En su larga carrera había alcanzado verdaderos triunfos en gran número de casos difíciles. Su nombre era considerado como el de una autoridad científica indiscutible.

El apellido Capdevila es el de una dinastía de médicos eminentes; una dinastía que sus cuenta por fortuna, con distinguidos representantes. Su nombre era considerado como el de una autoridad científica indiscutible.

La semana teatral ha ofrecido dos novedades de importancia; el estreno en el teatro de la Princesa del drama *Sor Angela* del ilustrado D. Juan Antonio Cives-tany y la presentación en la Comedia de la compañía dramática italiana de Tares. Mariani con el estreno de la comedia *Zaré* de Charles Simon y Pierre Berton; estrenada no hace mucho en París.

El drama *Sor Angela* es una interesante producción que honra al Sr. Cives-tany. Con ella demuestra el autor, retirado hace tiempo de la escena, que su talento dramático vibra aún con todas las inspiraciones de la juventud. El éxito alcanzado ha sido justo premio de la fina labor del artista.

La compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia; compuesta de actores excelentes, ha sido recibida por el público madrileño con gran aplauso. La eminente actriz Teresa Mariani, que da nombre a la compañía, es una artista consumada que viene a sostener brillantemente las tradiciones de la Marini, la Eonorá Dussé y otras actrices ilustres.

La comedia *Zaré* estrenada en la noche de inauguración de la temporada es una obra artística esquisita que demuestra en sus interesantes escenas y en su diálogo chispeante el talento de los autores. Pero ¡ay! — *Zaré*, comedia de puro gusto parisien no encaja bien en nuestro teatro, porque en ella se reserva toda la gama de los colores en escenas escabrosísimas y que no hemos llegado todavía al refinamiento de las costumbres de París.

A Dios gracias. LEÓN ROCH.

8 de Abril.

EL CARLISMO Y SALVOCHEA

La *Reforma*, el periódico-amigo de Polavieja, es el que, discutiendo acerca de los proyectos o desplantes de los carlistas, y dirigiéndose a la prensa de España, se expresa en estos términos:

Las circunstancias en que se encuentra España, no son las ordinarias; el carlismo será siempre un sainete con vislumbres de tragedia; pero hay necesidad de quitarle estos últimos; prevenirlo, evitarlo, y en todo caso, apresurarse a disipar el estado que en la opinión pública puedan haber producido los últimos trabajos de propaganda y las últimas audacias toleradas. A los que hacen de la falta de cultura un vigor y de la terquedad una virtud.

¡A no ser que el humo de la pólvora purificase la viciada atmósfera!

Es de advertir que *El Nacional*, otro periódico monárquico y dinástico, también se extasia con la ovación que las masas obreras de Cádiz tributaron a Salvochea.

Y deseaire esa especie de geroglífico político social cualquier monárquico y dinástico de los que ahora se usan.

LO DEL DÍA

No hay misión más grande y más hermosa que la defensa de una víctima. Al Coronel Zamora se le quiere atropellar, y nosotros, franca y resueltamente, nos ponemos a su lado para defenderle públicamente de la calumnia, de las asechanzas y pasiones de unos cuantos que no tienen valor para atacarle de frente, y se valen de la curva y del pretexto de los Tribunales de honor para herirle y deshonrarle.

¿De qué se acusa al Coronel Zamora? Aun no lo sabemos, ni lo sabe nadie. Si hay algo contra él, venga, publíquese y veremos si es culpable.

Vengan pruebas, vengan pruebas, y abandónese el sistema inquisitorial; impropio de militares, cuyo espíritu recto y de justicia rechaza todo aquello que no puede hacerse y dejarse a la luz del sol.

Somos partidarios de los Tribunales de honor, porque así el Ejército estará siempre purificado y brillará por la acrisolada honradez de los individuos que lo componen. Con lo que no estamos conformes es con el abuso que se hace de esta facultad que conceden los Tribunales de honor, porque vale más que viva entre dos honrados uno que no lo sea, que hacer víctimas de las pasiones de los listos a personas inocentes.

El Ministro de la Guerra ayuda, con el mejor deseo a la purificación del Ejército; pero ignora que se trata de cometer un atropello, y por eso nos revoltamos contra los que se exceden en su misión.

Tememos el escándalo, porque el lodo mancha siempre al que lo remueve; pero si nos obligan, lo daremos y caiga el que caiga; que algunos, por estar en altas posiciones, dará la caída más estrepitosa.

Adelante, pues, señores.

Ayer tarde enviamos a un redactor al cuartel de María Cristina; con el objeto de informarse de lo que ocurriría en la reunión que celebraban los Coronales, cuyo motivo anunciamos ayer mañana.

Nuestro compañero ha vuelto a la redacción con sus notas; informado de cuanto ocurre, y da cuenta de sus trabajos; en la forma siguiente:

Como anunció ayer *La Reforma*, se reunieron por la tarde en el cuartel de María Cristina los Coronales de Infantería que residen en Madrid, para examinar los antecedentes que los Sres. Azaoz y Fernández de Córdoba llevaron contra el Coronel D. Francisco Zamora.

Si no fuera gravísimo y muy serio cuanto se relaciona con el honor de un hombre y más si éste es militar, diría que tiene gracia el sistema de los Coronales de Madrid; reuniéndose con aparato teatral y actuando de definidores de la honra de un compañero por el simple hecho de haber publicado un periódico una reticencia en cuyo fondo había una insidiosa falsedad rectificada y aclarada en seguida por el mismo que la lanzó.

Reunieron, repito, ayer tarde en el cuartel de María Cristina, sesenta Coronales, ante los cuales manifestaron los de la Comisión, señores Azaoz y Fernández de Córdoba, que de su visita a la redacción de *El País* no habían obtenido nada contra el Sr. Zamora, porque el director del periódico les había dicho, que a causa de un descuido ó una ligereza, disculpable en una redacción, donde tantos antecedentes de todas clases se reciben, se había hablado del Coronel Zamora, en los términos ambiguos y ya conocidos; pero, que siendo falsos los antecedentes que habían ofrecido, rectificaba, devolviendo a aquel señor Coronel la integridad de su decoro.

En la mayor parte de los Coronales reunidos, se conoció el disgusto que esta cuestión produce, porque observan todos que se les quiere hacer instrumentos de pasiones mantenidas y representadas por los tres ó cuatro Coronales que se han abroga-



TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

PARA CABALLEROS.

Esta Casa ha recibido un extenso surtido en Primavera, Estambres, Tricot, Jergas, Vicuñas y Pantalones de medio ancho.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

NOTA. - Es conveniente antes de comprar visitar este acreditado Establecimiento.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Retzimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde 8 reales vara.

Pérdida. - El día nueve del corriente se ha extraviado por el camino de la Trocha del Puerto un b-carro negro de cuatro meses, con un collar y cadena al cuello, de la propiedad del Sr. D. Miguel del Pino, vecino de la calle H. guerra n.º 9.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica de pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts.

LA SUIZA

PASTELERÍA Y CONFITERÍA Santa María, 4. Desde hoy se expenden los ricos pasteles de Almendralejo, alfajores de Medina y los Santillí granadinos y yemas de San Leandro.

AL PÚBLICO. Desde hoy se expende LE CHE DE CABRAS, procedente de la cabrería de D. Rafael García Gil, dehesa de Espinola, y de la de D. Diego Lora, dehesa de Puente Rey, al precio de 25 céntimos el litro, ó sean dos cuartillos, en los antiguos despachos situados en la Cruz Vieja (casa de las Preservadas), en la calle Bizcocheros (frente a San Pedro), en la Por-vera junto al estanco, y en la plaza de Plateros esquina de la calle de San Cristóbal.

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4. En esta casa se acaba de recibir un extenso surtido en sombrillas y abanicos y sombreros de paja para caballeros y niños.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz. En la imprenta de este periódico darán razón.

Paja de trigo en el cortijo de la Peñuela a 20 pts. carrada; en el cortijo de Viro a 15 pts.; en Jerez, por carrada, a 4 pts. la carga y 25 cént. la arroba, en la calle Santo Domingo n.º 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja a 4 pesetas carga y 25 cént. esportones.

A LAS SEÑORAS. - Ricardo González tiene el gusto de participar a su numerosa clientela acaba de recibir un magnífico y variado surtido en flores, cintas, gasas plisadas y demás artículos propios para la próxima estación de verano. Últimos modelos de París en sombreros adornados. Precios sin competencia.

Se arriendan: Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardín n.º 13. Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle n.º 13. Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez n.º 15. Una casa en la Plaza del Mercado número 2. Darán razón calle Francos n.º 28.

Al público. - Desde hoy se expende LE CHE DE CABRA procedente de la cabrería de D. Gaspar de Aranda, dehesa de Martella, y de la de D. Diego Lora, dehesa de Fuente Rey, al precio de 25 céntimos el litro, ó sean dos cuartillos, en los antiguos despachos situados en la calle Caballeros 36; en la de Bizcocheros, esquina a la de Caracul, y en la del Sol, junto al estanco. Los despachos de las calles Caballeros y Bizcocheros estarán abiertos de noche, de seis a nueve.

AVENTURAS DE ROUGEMONT O TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo. Precio 20 cts.

Se alquilan el local con estantería y anseres de la fábrica de aguardientes y licor de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 4.

TARJETAS DE VISITA desde 150 peseta el ciento. - Se hacen en la imprenta de este periódico.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de la Ley electoral de 26 de Junio

MUY IMPORTANTE.

El nuevo dueño del BAZAR JEREZANO se propone realizar con grandes rebajas en precios todos los artículos que tiene en existencias esta antigua y acreditada casa.

BAZAR JEREZANO

CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Durante el presente mes se reciben diariamente novedades para la temporada actual.

MEJORAMIENTO

DE LA

HIGIENE PÚBLICA EN JEREZ

Por el Real Consejo de Sanidad, y de Real Orden en las Gacetas de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899, se recomienda de utilidad pública el uso de las Cajas inyectoras en sulfato de cobre, prohibiendo en absoluto el uso de las metálicas como perjudiciales a la salud pública.

Según el Real Consejo de Sanidad, dichas Cajas inyectoras a más de sus cualidades higiénicas, tienen el de durar incorruptibles dentro de la sepultura TREINTA AÑOS, según informe de dicho Consejo.

Estas Cajas pueden adquirirse en la AGENCIA FUNERARIA DE SANTO DOMINGO, donde tiene la exclusiva para su venta, sin alteración de precios en los establecidos por esta Casa. Las hay también de madera inyectora en igual forma, adornos pinturas y precios a la medida.

De Adultos desde 11 pesetas. - De Parvulos de 3'50 en adelante.

SERVICIO PERMANENTE.

de 1890, quedan expuestas al público desde el día de hoy en el patio del Consistorio, las listas electorales que previene el referido artículo a fin de que los vecinos de esta ciudad puedan hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio ante la Junta Municipal del Censo electoral, que en cumplimiento de la Ley se constituirá en sesión pública en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento el día veinte del mes actual, a las ocho en punto de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario. Jerez 10 de Abril de 1899. - José Oro que asistió a dichos cultos.

El día 13 se repartirán 190 bonos del pan de San Antonio.

Los ejercicios de los trece Martes en honor de San Antonio empezarán hoy 14 a las ocho de la mañana.

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degolladas en el día 10

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabritos, De cerda.

Estado de servicios municipales DIA 9 DE ABRIL

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día 16 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 170

Notrizas que se pagan de este capítulo 25 Transentes socorridos 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 168

Entrada en el día de la fecha 4 Total 172

Baja por curados 21 Id. por fallecidos 3

Existencia que queda 165

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. - Hombres, 1 - Mu

Jeres, 0 - Niños, 3. - Niñas, 0. - Total, 4

Presos existentes del día anterior 81 Id. entrados en el día de la fecha 3

Total 84 Han salido 2

Quedan 82

Don Manuel Pérez-Calderón Y GUTIERREZ Falleció el día 11 de Abril de 1897 (Q. S. G. G.)

Todas las misas disponibles, y la de Requiem a las ocho que se celebren mañana 12 del corriente en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Telegramas

El ejército del coloso. - Reservas. Madrid 10, 8 mañana.

El ejército ruso se dispone a efectuar en la actual primavera grandes ensayos de movilización.

Nada puede precisarse respecto al número, importancia y carácter de estos ejercicios, porque el gobierno ha dispuesto que los llamamientos a los reservistas, concentraciones y empleos de las vías férreas solo se conozcan en el último momento por lavia telegráfica.

Defención. Madrid 10, 9 mañana.

Un despacho de Argel da cuenta de haber sido detenido en la mañana de hoy, el exalcalde de aquella población, Max Regis, á consecuencia de un violento discurso pronunciado anoche en una reunión pública con ruidos ataques al gobernador general de Argelia y al prefecto de Argel.

Precauciones. Madrid 10, 10 mañana.

A pesar del declinamiento de la fiesta obrera del primero de Mayo, el gobierno italiano se ha creído en la necesidad de adoptar medidas extraordinarias para lo cual ha llamado á Roma á los prefectos de varias provincias.

Tetuán. Madrid 10, 10'30 mañana.

Afirmase que Tetuán manifestó á Silvela que no será ministerial mientras en la situación dominante predomine el ultramontanismo.

Descartada esta tendencia del gobierno, los tetuanistas se sumarán á la mayoría.

Lotería. Madrid 10 de Abril de 1899, á las 10'45 de la mañana.

Primero: 2.933, Valencia. - Segundo: 1.013, La Línea. - Tercero: 2.561, Madrid. - Cuarto: 6.241, La Línea. - Quinto: 4.741, Pamplona. - 7.552. - 1.369. - 6.566. - 2.081. - 1.977. - 1.786. - 7.748.

Los yanquis e Luzón. - Los billetes. Madrid 10 de Abril de 1899, á las 2 de la tarde.

Los yanquis han reanudado las hostilidades en la isla de Luzón.

Ha sido descubierta en Oran una falsificación de billetes del Banco de España por valor de treinta millones de pesetas.

Concesión de créditos. - El general Marín. - Los carlistas.

Madrid 10 de Abril de 1899, á las 6 de la tarde.

La Reina ha firmado el decreto para la concesión de créditos con destino al pago de los intereses y amortización de la deuda de Filipinas.

El general Marín ha sido nombrado Marqués de Marín.

Se han reiterado las órdenes más severas para estrechar la vigilancia en las provincias donde se teme una intentona carlista.

Lo más probable es que nada ocurra.

Consolidado 64'45.

CAMBIOS. Londres 30'52 París 21'00

ULTIMA HORA.

Madrid 10, 10'20 noche.

En Barcelona, procedente de Filipinas ha fondeado el «Buenos Aires» con 1.214 pasajeros, 80 enfermos, 20 graves y 2 dementes.

Madrid 10, 11'20 noche.

Se ha reunido la ponencia de generales.

No ha declarado Tejero.

Marengo ha cumplimentado á la Reina.

Una comisión de repatriados ha conferenciado con la Regente.

Madrid 10, 11'50 noche.

Dicen de Washington que Otis ha telegrafiado diciendo que el general Lawton se ha apoderado de Santa Cruz de Viela, principal bahía de la Laguna, teniendo seis heridos. Los insurrectos tuvieron 68 muertos, numerosos heridos y muchos prisioneros. Lawton continuará el avance sobre el Oriente.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas á las 8 de Sevilla, Málaga y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferról, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murgula 19, José de la Viesca.

ALMANAQUE

ABRIL, 30 DIAS.

Sábado 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Domingo 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Lunes 3 | 10 | 17 | 24 | 31

Martes 4 | 11 | 18 | 25 | 32

Miércoles 5 | 12 | 19 | 26 | 33

Jueves 6 | 13 | 20 | 27 | 34

Viernes 7 | 14 | 21 | 28 | 35

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

MARTES 11 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la tarde. 13 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de Martín Díaz, Compás, n.º 2.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del surtido para la venta de la próxima Semana Santa. Telas de lana negra brochada, a mures, bizantinas, gr modinas, etc., desde 1.25 pesetas metro.

Brochados fantasía para cada novedad, desde 4 p.as. metro. Idem de seda, rasmir, raso de Lyon, Peruvianas, Failles, francesa y otros, desde 3.50 ptas. metro.

Alta novedad en mantillas andaluzas, velos toallas, tul Chantilly, blonda en todos los precios.

Sederia lisa para forros de faldas. Enaguas de seda y raiadas, en-tout-cas, guantes, géneros de punto en medias y calcetines, Artículos del Japón.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.

## SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES			PRECIOS			ESTACIONES		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
50 85	30 40	24 15	1 78	1 30	0 68	Cádiz	7 34	6 36	5 09	10 30	6 25
85 85	50 70	30 35	3 00	2 25	1 38	San Fernando	8 18	6 38	5 42	11 14	7 08
			4 28	3 10	1 85	Puerto Real	9 31	7 18	6 02	11 41	7 38
						Puerto de Santa María	9 40	7 35	6 25	12 11	8 01
						Jerez (F. E.)	11 40	7 59	6 30	12 38	8 26
						El C. rre	4 15	3 07	2 03		
						Lebrija	5 01	3 50	2 31		
						Las Cabezas	5 26	4 21	3 17		
						Las Alcañizas	5 43	4 39	3 36		
						Utrera (F. E.)	6 04	5 00	4 08		
						Dos Hermanas	6 19	5 11	4 10		
						Sevilla (F. E.)	6 42	5 37	4 50		
						Sevilla (S. B. ardo)	7 01	6 08	5 19		
						Sevilla: Plaza de Armas	7 13	6 20	5 30		
						Cádiz (F. E.)	10 26	9 15	8 25		
						Madrid	19 10	17 40	16 00		

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1.00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6.30 de la mañana y 3.35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7.23 de la mañana y 4.27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9.45 de la mañana y 2.11 de la tarde.—Los trenes correaos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8.45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5.42 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.—COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a la 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

### Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### FOTOGRAFIA

#### ALCAÑIZ HERMANOS

PLAZA DE EGUILAZ, NÚM. 4

Con el presente VALE se hacen por treinta y dos reales SEIS tarjetas americanas que su precio son cuarenta y cuatro. Se garantiza el trabajo.

CADUCA EL 30 DE ABRIL DE 1899

### ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

#### DE GRIMAUT Y C<sup>o</sup>

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## Escopetas Españolas (sin rival)

Marca JABALÍ de E. Schilling, (Barcelona) San Martín



En los depósitos en España: LUIS VIVES Y COMPANÍA, Barcelona

Tiempos y comidas de campaña para Fiestas y playages. Hamacas de varias clases para jardines y campo. En Jerez de la Frontera, Hotel de los Cisnes, su representante en España: Luis Fernández.

### El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Catedral) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS

### MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHEGES. Ruptura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina turbia, sucia, con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL OMBLIGO y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez, de la Frontera, venle estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás bien acreditadas.

## Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

No equivocarse al antiguo constructor de todos Francisco Javier Carrillo, que se construyeron todos, cortinajes y colchones, y que se conocio hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente a su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Suelan lanas y cobertores. Recibe avisos en la plaza del Arco, esquina a la L. Nueva, tienda de los sres. Ap. ricio Hermanos, y en a Cruz Vieja, número 8.

Las Personas que conocen las

### PÍLDORAS DE DOCTOR DEHAUT

no tienen necesidad de purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasionada queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

### PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y sus sellos 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.